



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**C. DIPUTADA (O) INTEGRANTE
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

Por instrucciones del Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Diputación Permanente de la de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se le cita para que esté presente a las 11:00 horas del día miércoles 16 de octubre de 2024, en el Recinto Legislativo, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legislativo; recordándole que el tablero electrónico estará abierto de 11:10 a 11:15 horas, para el registro correspondiente.

Sin otro particular por el momento, se despide de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 14 de octubre de 2024.
**EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

MTRO. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS